

MEMORANDO
Oficio No. 170-DGIEPC-SDE-2020

PARA: Licenciada
YAJAIRA HANDAL
Unidad de Transparencia

De: Ingeniero 
CAMILO ALMENDARES QUINONEZ
Subdirector General de Integración Económica y
Política Comercial.

ASUNTO: Reporte de emisión de licencias de importación de
Productos lácteos y cebolla, mes de febrero del
2020.

FECHA: 03 de marzo del 2020

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle, el reporte en digital vía correo electrónico, como lo solicitado en el Memorando **UT-024-2020**, correspondiente a la emisión de licencias de importación de productos lácteos para el mes de febrero del 2020.

Así mismo, manifestarle que para dicho periodo no se extendieron permisos de licencia de importación de cebolla y para exportador autorizado en el marco del Acuerdo de Asociación entre Centro América y Unión Europea, en vista que esta Dirección General Integración Económica y la Dirección General de Administración y Negociación de Tratados no recibieron solicitudes de los productos antes mencionados respectivamente.

Atentamente.